

3ERA
EDICIÓN



UNELLEZ

TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER



DISCREA



ISSN: 2739-0381

REVISTA CIENTIFICA DIGITAL
TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
VOLUMEN 3-2022. ABRIL, DEPOSITO LEGAL



BA2021000018



feduez

Fundación Editorial
Universidad Ezequiel Zamora



DITED

Dirección de Innovación y Tecnologías
en Educación a Distancia



INDICE GENETAL

	PÁG.
DESCRIPCIÓN DE APERTURA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL (VPDR).....	5
DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIGITAL TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER.....	6
MISIÓN.....	6
VISIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	7
POBLACIÓN OBJETIVO.....	7
ÁREAS DE CONOCIMIENTOS.....	7
TIPOS DE PUBLICACIONES Y SU ESTRUCTURA.....	7
DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LAS PUBLICACIONES EN LA REVISTA.....	8
RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES Y AUTORÍA.....	10
COMITÉ EDITORIAL.....	13
AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” UNELLEZ.....	14
AUTORIDADES DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL APURE UNELLEZ-VPDR.....	15
AUTORIDADES DE LA FUNDACIÓN EDITORIAL UNIVERSIDAD EZEQUIEL ZAMORA FEDUEZ-UNELLEZ.....	16
NOTA EDITORIAL.....	17
RESUMEN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, SEGÚN SU ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.....	18
SUSTENTABILIDAD DE LA GANADERÍA BÓVIDA CONTEXTUALIZADA EN LOS PROCESOS AGROECOLÓGICOS.....	23
TRANSCENDENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL FAMILIAR SOSTENIBLE.....	41
LA SEMILLA ARTESANAL UNA ALTERNATIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	58
AGRICULTURA URBANA Y LAS CIUDADES SUSTENTABLES.....	73



DESAFÍOS SOCIALES PARA LA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE DE LA INFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD 5.0.....	87
ASPECTOS TEÓRICOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN VENEZUELA.....	105
ELEMENTOS SOCIO-HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: MIRADA ONTOEPISTEMICO A LA REALIDAD DEL ESTADO GUÁRICO.....	124
ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL.....	140
MATICES TRANSCOMPLEJOS DE LA GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL EN ESPACIOS DIVERGENTES.....	158
EPISTEMOLOGÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO.....	176
DINAMISMO DEL PENSAMIENTO TRANSCOMPLEJO EN EL QUEHACER CIENTÍFICO-INVESTIGATIVO.....	190
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO COMUNITARIO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.....	205
CULTURA INVESTIGATIVA DESDE UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA EN LAS UNIVERSIDADES EXPERIMENTALES APUREÑAS.....	220
GERENCIA EDUCACIONAL: UNA DOVELA TECNOLÓGICAMENTE POSICIONADA EN CONTEXTOS MODERNOS Y POSTMODERNOS.....	238
LÍNEAS DE CREACIÓN INTELECTUAL DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA.....	259
LA EDUCACIÓN VIRTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA DEL TRABAJO COOPERATIVO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	268
FILIGRANAS DE GESTIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICAS ANTE LA NUEVA NORMALIDAD POSTCOVID-19 EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.....	279
UNA MIRADA A LA BIOÉTICA DESDE LA CONCIENCIA HUMANISTA.....	293
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE MEDIADAS POR UN ENTORNO VIRTUAL PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS.....	308



24303

BA2021000018



FORMACIÓN INTEGRAL Y DIDÁCTICA TRANSFORMADORA: PERSOVISIÓN DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO.....	327
VINCULACIÓN SOCIO COMUNITARIA: UNA COSMOVISIÓN SUSTENTABLE DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.....	342
ELEMENTOS COMUNES Y DISTINTIVOS, PRESENTES EN CURRÍCULOS DE LA LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA: CASOS VENEZUELA-ESPAÑA.....	358

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
 ISSN: 2739-0381
 Volumen N° 3 Mayo 2022
transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303

BA2021000018



DESCRIPCIÓN DE APERTURA DEL VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL (VPDR)

El Gobierno Nacional por recomendación del Consejo Nacional de Universidades, decidió el 23 de Diciembre de 1.974 crear una Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales, al considerar que esta región reunía una serie de posibilidades para proyectos educativos de nivel superior, en función del desarrollo económico y social del país. La misión fue adelantar los estudios de factibilidad, organización, funcionamiento y el plan de desarrollo de dicha Institución. Es el 10 de Abril de 1.975 luego de un arduo y laborioso trabajo, que la Comisión Organizadora entrego al Ejecutivo Nacional, por intermedio del Consejo Nacional de Universidades un informe con las recomendaciones pertinentes sobre la creación de la Universidad Nacional Experimental para los Llanos Occidentales, fundamentalmente dirigida a facilitar los conocimientos, las técnicas y las prácticas para un desarrollo agrícola de la región, con mayores niveles de producción y de productividad y bienestar socio-económico para sus habitantes.

El 7 de Octubre de 1975, mediante Decreto Nro. 1.178, el Presidente de la República creo la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ). La nueva institución inicio el 21 de Junio de 1.976, la construcción de su estructura física, partiendo de la remodelación de las averiadas instalaciones del antiguo Hotel "Llano Alto" en Barinas, días después continuando con la refacción del antiguo Convento de San Francisco, en Guanare y el Grupo Escolar "República de Guatemala" en San Fernando de Apure, y luego los pabellones tanto para San Carlos, en el Estado Cojedes, como para los demás Vice-Rectorados, puesto que se había concebido un sistema integrado de cuatro (4) Universidades, coordinadas por un solo Rectorado, pero que debían acometer actividades simultáneamente en los cuatro Estados para atender las áreas encomendadas a cada Vice-Rectorado.

Para el Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Regional, en San Fernando de Apure, se había decidido a principios de 1978 comenzar la preparación

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



de un bloque de carreras tecnológicas, las cuales fueron presentadas a finales de ese año a consideración del Consejo Nacional de Universidades, las de Técnico Superior en Contaduría y Técnico Superior en Administración Agraria, aprobadas en el año 1980. Luego vendrían el resto de carreras que se administrarían en el VPDR UNELLEZ.

DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIGITAL TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER



Nombre: Revista Digital Transdisciplinaria del Saber

La Revista Digital Transdisciplinaria del saber, es una revista científica de publicación cuatrimestral en formato digital y está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Esta revista, está adscrita al programa del sistema de creación intelectual Apure, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”(UNELLEZ), editada en San Fernando de Apure (Venezuela), para promover la divulgación científica de conocimientos, prácticas y saberes.

Misión:

Promover la divulgación, socialización y publicación a través de medios digitales de artículos de Investigación científica, prácticas y saberes populares para la consolidación de la cultura intelectual creativa.



24303



BA2021000018



Visión:

Gestionar la publicación del conocimiento científico, las prácticas e innovaciones a través de medios digitales que permitan desarrollar y resolver diversas necesidades de la sociedad.

Objetivos:

- ✓ Promocionar la construcción de conocimientos, prácticas e innovaciones y su divulgación a través de medios digitales en la sociedad.
- ✓ Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y la sociedad.
- ✓ Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier enfoque epistemológico y paradigmático, promoviendo la investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.

Población objetivo:

Investigadores, profesores universitarios, innovadores y estudiantes de pregrado y estudios avanzados.

Áreas de conocimientos

Temáticas: La revista Transdisciplinaria del saber, considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con las siguientes áreas de conocimientos y saberes:

- ✓ Agro y ambientales
- ✓ Económicas y sociales
- ✓ Educación y humanidades
- ✓ Ingeniería, innovación y tecnologías
- ✓ jurídicas y políticas
- ✓ Salud.

Tipos de publicaciones y su estructura

- **Artículos originales de investigación:** contribuciones destinadas a divulgar resultados y avances de investigaciones inéditas.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com





- **Artículos de actualización:** Es de considerar las comunicaciones descriptivas y analíticas, sobre la base de la literatura reciente en relación con la situación general en la que se desarrolla una temática en particular.
- **Informes de experiencias, prácticas y pasantías:** Las obras de observaciones originales, sustentada bajo alguna metodología praxiológica, seguidas de análisis y discusión.
- **Ensayos:** Los análisis y cuestionamientos de los modelos teóricos existentes.
- **Reseñas de una obra:** Los textos comentados sobre las publicaciones, contiene el análisis crítico, la interpretación y las conclusiones.
- **Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines):** Los eventos nacionales e internacionales.
- **Estudios de casos:** Para este enfoque, el caso tiene un claro límite físico, social o temporal que le confiere entidad. Posee una condición de objeto, más que de proceso. Tiene unos límites y unas partes constituyentes, es un sistema acotado, algo específico.

Descripción de los principios éticos de las publicaciones en la revista

El Comité Editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber se encuentra adscrita al Programa de Sistema de Creación Intelectual-Apure, es una dependencia representativa de la Dirección del Sistema de Creación Intelectual (DISCREA), el cual actúa en conexión participativa como una instancia que acompaña al Rectorado, Vice-Rectorados y Núcleos de la UNELLEZ, en la gestión de las actividades de Creación Intelectual, en sinergia y mancomunidad con los Programas y Subprogramas Académicos.

En consecuencia, las actividades de Creación Intelectual que se realizan en la UNELLEZ, se rigen por lo pautado en el Reglamento del Sistema de Creación Intelectual aprobado en resolución de Consejo Directivo N° CD 2021/236, acta N° 1333, punto N° 53, de fecha 05/08/2021. Estas, tendrán como objetivo generar, promover y consolidar una cultura intelectual creativa que permita contribuir al aporte de soluciones a problemáticas mediante el trabajo científico, humanístico y de innovación tecnológica para impulsar el desarrollo sustentable desde las diversas áreas del saber y ámbitos de acción; así como también, el diálogo de saberes, la difusión y divulgación de conocimiento.



24303



BA2021000018



En este orden de idea, comprendidas mediante, Círculos de Estudio, Cátedras de Creación Intelectual, Proyectos de Creación Intelectual disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, Diagnósticos Comunitarios, Planes de Desarrollo Comunal, Observatorios Comunitarios, Participación y Celebración de Eventos y/o Actividades de Formación, Auspicio y/o Edición de Libros, Revistas o Monografías o acciones que se realicen en cualquier espacio del Sistema de Creación Intelectual y demás actividades de carácter divulgativo, Científico, Humanístico y de Innovación Tecnológica.

Finalmente, estas producciones son fomentadas, promovidas y llevadas a cabo bajo figuras de Creación Intelectual el cual fortalecen y fundamentan las líneas de creación intelectual virtuales o colectivas, estas figuras son: Centros del Saber Comunitarios, Grupos, Centros, Institutos o Líneas de Creación Intelectual, cultores e innovadores, organizados para transitar por este sistema y generar el debate crítico individual o colectivo; así como, la construcción, gestión, transformación, producción y socialización de conocimientos, prácticas y saberes esenciales de apoyo a los procesos formativos o actividades académicas de la universidad relativas a la Creación Intelectual de Ciencia, Tecnología, Innovación y sus aplicaciones; de importancia fundamental para dar respuesta efectiva y pertinente a las necesidades del territorio donde hace vida la UNELLEZ, desde las áreas del saber disciplinaria, multidisciplinaria, interdisciplinaria y Transdisciplinaria.

Por tal motivo esta Revista Digital está adscrita al Programa de Sistema de Creación Intelectual-Apure con el objeto de prestar apoyo a la comunidad universitaria que buscan canalizar la publicación y divulgación de los productos de creación intelectual de sus artículos científicos que generen aportes a las diversas corrientes de pensamiento, interacciones con otros expertos en el área y el conocimiento de resultados, ideas y/o teorías ligados al diagnóstico, transformación y solución de problemas Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales, enriqueciendo la producción, practica y divulgación del conocimiento para la sociedad.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
ISSN: 2739-0381
Volumen Nº 3 Mayo 2022
transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303



BA2021000018



Dentro de este paradigma la Revista Transdisciplinaria del Saber, presenta las normas de conducta ética aprobadas para nuestra revista en línea, su implementación y cumplimiento es responsabilidad de este comité. Con base en la capacidad crítica, honestidad y objetividad de las personas involucradas en el proceso y mecanismos de los trabajos presentados para su publicación, esto incluye al comité editorial, autores, y árbitros. Los principios éticos están basados en los postulados del Comité on Publication Ethics (COPE) e in the code of Conduct and Best Practice Guideline for Journal Editors (<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>). Estos principios éticos se detallan a continuación:

Responsabilidad de los autores y autoría

Las publicaciones que se reciben en la Revista digital Transdisciplinaria del Saber son originales e inéditas En cuanto a las publicaciones redundantes o concurrentes. Los autores, no deben, enviar manuscritos de trabajos de investigación que hayan sido publicados o enviados simultáneamente a otras revistas científicas o editoriales diferentes. Esto constituye una práctica poco ética y la publicación será inaceptable en nuestra revista.

En atención a las fuentes de información

Los autores, deben citar las fuentes en la elaboración del manuscrito y dar el crédito correspondiente a los trabajos de otros. Cuando se utiliza información privada y/o confidencial se debe pedir por escrito el permiso correspondiente a los autores de la obra citada.

Con relación a la autoría del manuscrito

Se reconocerá la autoría del manuscrito a aquellos autores que realmente hayan hecho un aporte significativo al desarrollo de la investigación tanto autores como co-autores del documento. El documento enviado a la revista debe ser consignado y aprobado por el autor principal con el consentimiento de que todos los involucrados en la investigación están de acuerdo con la publicación del manuscrito. Los autores tienen la obligación de informar al comité editorial de la Revista digital

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen Nº 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



Transdisciplinaria del Saber cualquier error importante detectado en la publicación para tomar los correctivos necesarios o si por el contrario los editores se enteran de un error en la publicación encontrado por una tercera persona, el autor (es) tiene el deber de retractarse y corregir inmediatamente esta anomalía. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad del autor/es. Los autores deben mencionar, en caso de investigaciones con personas, especialmente menores, que han sido realizadas con consentimiento informado.

En cuanto al arbitraje

El sistema de escogencia de los árbitros es un proceso anónimo. Se utiliza el sistema doble ciego (Peer Review), en tal sentido ni los autores conocen al árbitro, ni el árbitro a su par ciego. Las revisiones de los árbitros deben estar basadas en la crítica constructiva, honestidad y objetividad.

Confidencialidad: Una vez finalizado el proceso de arbitraje, los árbitros deben abstenerse de suministrar o divulgar información del proceso a ningún ente externo a la revista, solo se dará información a los autores. El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber notificará a los árbitros del tiempo requerido para la evaluación del manuscrito y en caso de presentarse algún inconveniente o impedimento para cumplir con los lapsos establecidos, el (los) revisor (es) deberá (n) informar al editor de la revista para tomar las previsiones del caso.

En cuanto a la responsabilidad del Comité Editorial:

Decisión de publicación

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber tomará la decisión final de publicar o no el manuscrito, una vez haya sido revisado por los pares ciego. Esta decisión debe tomarse con base en la importancia del contenido científico de la investigación, la normativa de la revista y en las observaciones emanadas de los árbitros. Debe prevalecer la objetividad y la honestidad por encima de cualquier punto de vista de raza, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o posición política de los autores.



24303



BA2021000018



Difusión de la revista

El comité editorial hará la difusión del número publicado a través del Sistema de Revistas de la UNELLEZ; el cual se encuentra la página web, base datos y redes sociales: <https://unellez.edu.ve/revistas/>

Proceso de Publicación

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber, seleccionará a dos expertos de reconocida trayectoria nacional o internacional para evaluar el manuscrito.

En relación con los conflictos de interés

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber, solicitará a los autores que informen por escrito al momento de consignar el manuscrito a la revista, si existen conflictos de interés con algún autor, coautor, empresa o instituciones relacionadas con el artículo y publicar correcciones si los intereses contrapuestos se presentaron después de la publicación del manuscrito. Si esto sucede, el comité editorial debe exigir a los autores publicar una retractación o implementar otras normas de conducta apropiadas. Asimismo, los conflictos generados en el proceso de publicación de un artículo se resolverán por la resolución de conflictos como son la mediación o la conciliación; todos enmarcados en una solución pacífica y de satisfacción de las partes sin prejuicios a ninguno de los involucrados en los asuntos.

Detección de plagiarismo

Los textos académicos recibidos por el comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber para su publicación son escaneados con softwares disponibles en Internet o en bases de datos como Google Scholar o Google Books que cuenta con una gran base de datos de materiales y artículos publicados en el pasado y en la actualidad que hacen que el software sea más efectivo en el rastreo de contenidos duplicados, de esta manera podemos detectar si el trabajo a publicar no ha sido copiado de otras fuentes. En caso de detectarse el plagio, el artículo es

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen Nº 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



devuelto al autor (es) para que subsanen la falta o en su defecto el material no será publicado en la Revista.

COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe: Dr. Aristóbulo José Leguizamón Infante
C.I. 9.875.052

Directora: Dra. Militza Alejandra Araque Martínez

C.I. 14.812.884



Semblanza de Aristóbulo Leguizamón:

Postdoctor en Epistemología e Innovación Educativa (UPEL). Postdoctor en Investigación Educativa (UPEL). Doctor en Ciencias Gerenciales (UNEFA), Magister en Ciencias de la Educación Superior, mención: Docencia Universitaria (UNELLEZ), Magister en Administración, mención Gerencia General (UNELLEZ), Licenciado en Administración de empresas (UBA). Investigador del grupo de creación intelectual gerencia, innovación y desarrollo sustentable (UNELLEZ), Profesor Titular jubilado.

Semblanza de Militza A. Araque M:

Postdoctora en Epistemología e Innovación Educativa (UPEL). Postdoctora en Gerencia Educativa (UPEL). Postdoctora en Investigación Educativa (UPEL). Doctora en Ciencias Gerenciales (UNEFA), Magister en Administración, mención Gerencia General (UNELLEZ), Licenciada en Planificación Regional, Investigadora del grupo de creación intelectual gerencia, innovación y desarrollo sustentable (UNELLEZ), Profesora Instructor a dedicación Tiempo Completo en la UNELLEZ y Sub-gerente de Enlaces para las Publicaciones Apure de la UNELLEZ.

Editores Principales:

Dra. Migdaliz Molero C.I. 14.360.289

Msc. Francly Ortiz C.I. 11.238.850

Msc. Rafael Montenegro C.I. 16.270.047

Editores suplentes:

Msc. Ysaida L. Nuñez C.I. 13.948.816

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303

BA2021000018



**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

Dr. José Alfredo Ureña

Rector de la UNELLEZ

Msc. Coromoto Sánchez

Secretaria General

Msc. Erasmo Cadenas

Vice-Rector de Servicios

Dra. Aurora Acosta

Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social

Barinas, estado Barinas

Prof. Job Jurado

Vice-Rector de Producción Agrícola

Guanare, estado Portuguesa

Dr. Gustavo Alonzo Jaime Gámez

Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales

San Carlos, estado Cojedes

Dra. Marys Orasma

Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional

San Fernando de Apure, estado Apure

Dra. María Andueza

Directora de Creación Intelectual

Barinas, estado Barinas

Dra. Ana Iris Peña

Directora de Estudios Avanzados

Barinas, estado Barinas

Dra. Denys Luz Molina

Directora de Innovación Curricular

Barinas, estado Barinas

Dra. Zoleida Lovera

Directora-Gerente FEDUEZ

Barinas, estado Barinas

Dra. Iskra Marín

Directora de Vinculación Socio-Comunitaria

Barinas, estado Barinas

AUTORIDADES DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303

BA2021000018



**Y DESARROLLO REGIONAL APURE
UNELLEZ-VPDR**

Profa. Marys Orasma
Vicerrectora - Presidente

Profa. Francly Ortiz
Secretaria de Consejo Académico

Profa. Ana Bermejo
Jefa Programa de Ciencias del Agro y del Mar

Profa. Marielida Rodríguez
**Jefa Programa Ciencias de la Educación y
Humanidades**

Prof. Carlos Flores
Jefa Programa Ciencias Sociales y Económicas.

Prof. Lindon Landaeta
Jefe Programa de Ciencias Básicas y Aplicadas

Profa. Belkys Piñate
Jefe Programa Ciencias de la Salud

Profa. Yudilis Vizcaya
Jefe Programa Ciencias Jurídicas y Políticas

Profa. Migdalis Molero
Jefe Programa Sistema de Creación Intelectual Apure

Prof. Juan Carlos Suarez
Jefe Programa de Estudios Avanzados

Prof. José Guevara
Jefe Programa de Vinculación Socio Comunitaria

Profa. Thelma López
Jefe Programa de Diseño e Innovación Curricular

Prof. José Gutiérrez
**Jefe Programa de Innovación y Tecnologías de
Educación Distancia**

Profa. Militza Araque
**Sub-gerente de Enlace de la Fundación Editorial Ezequiel Zamora
(FEDUEZ-VPDR)**

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303



BA2021000018



**AUTORIDADES DE LA FUNDACION EDITORIAL
UNIVERSIDAD EZEQUIEL ZAMORA FEDUEZ-
UNELLEZ**

Profa. Zoleida Lovera

**Directora-Gerente General de Fundación Editorial
Universidad Ezequiel Zamora FEDUEZ**

Profa. Militza Araque

Subgerente de enlace para las publicaciones Apure

Profa. Norma Pinto

Jefa de Publicaciones e Información del FEDUEZ

NOTA EDITORIAL

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303



BA2021000018



La revista digital Transdisciplinaria del saber, es una revista científica de publicación cuatrimestral en formato digital, creada por el Consejo Directivo de la UNELLEZ según Acta N° 1277, resolución N° CD 2020/146, de fecha 28/07/2020, punto N° 86 y es oportuno mencionar que ya se cuenta con su ISSN: 2739-0381, asignado por el Jefe (E) Div. De Depósito Legal de Biblioteca Nacional. Por tal motivo esta edición corresponde al tercer volumen, realizado con mucho esfuerzo, compromiso, profesionalismo y amor al conocimiento, respondiendo de manera efectiva a ese orden de pensamiento superior en cuanto al crear, evaluar, analizar, comprender y recordar.

La Revista Transdisciplinaria del Saber, está adscrita al Programa del Sistema de Creación Intelectual Apure, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”(UNELLEZ), editada en San Fernando de Apure (Venezuela), la cual resulta oportuno mencionar que este Estado se encuentra dividido en 7 Municipios y 26 Parroquias, destacando que en este territorio se coordina toda una promoción y divulgación científica de conocimientos, prácticas y saberes disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios, transdisciplinarios y transcomplejos, por ser necesario conocer, pensar e investigar en totalidad, integralidad, multidimensionalidad, diferencialidad, multiplicidad y posibilidad en la creación intelectual.

En concordancia con lo ante mencionado es oportuno mencionar que esta Revista Digital contribuye a toda esa formación académica destinado a la realización de estudios conducentes según sea su nivel académica donde se le exige la redacción de textos académicos, donde se estudian los conocimientos teórico-prácticos a través de los cuales es posible crear, planificar, dirigir, ejecutar y desarrollar cualquier tipo de gestión en el área de un trabajo intelectual llevado a cabo sistemáticamente. Para su creación, no bastará con las ideas que podamos tener acerca del tema sobre el cual escriben, sino que necesariamente tendremos que consultar diversas fuentes.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen N° 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303



BA2021000018



Producto de la consulta de dichas fuentes, las cuales deben ser confiables y académicas, presentando opiniones de los distintos autores a los que hayan consultados, además tendrán que sustentarse de la manera más razonable y rigurosa posible, alcanzando un conocimiento de la misma según sea las secuencias textuales.

Es evidente que esta Revista Digital, busca optimizar los perfiles educativos dando a conocer resultados de investigación en diferentes áreas de formación académica. Su línea editorial da cabida a los diversos aspectos de indagación, pues considera que las Ciencias del Agro y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencia de la Educación, Ciencias de la Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencia de la Salud, se han constituido en un campo inter y pluridisciplinario; por esta razón, en los diferentes Volumen suministrados por la Revista Transdisciplinaria del Saber, se desarrollan multiplicidad de enfoques teóricos, metodologías, temáticas y formas de reportar la investigación.

En efecto la educación enmarcada por la UNELLEZ, donde se publican resultados de investigación que respondan a estas perspectivas: desarrollos teóricos, investigaciones con referentes empíricos y reportes de experiencias formativas y prácticas que por su carácter merezcan ser difundidos, siempre y cuando se presenten con un fundamento conceptual y metodológico, bajo toda una difusión, intercambio y debate abierta a todo investigador vinculado con la disciplina multidisciplinaria donde el autor debe destacar la mejor manera de llevar a cabo una exposición o la redacción de un documento evitando la improvisación, más bien que se evidencie esa planeación, organización, coordinación, control y evaluación de resultados esperados de lo que va a decir o a escribir. Esto parte de la elección del tema y de tener conciencia clara de la profundidad y de la extensión de lo que va a desarrollar como temática de investigación.

Por ello se hace necesario que los autores que hacen la solicitud de publicación y divulgación de sus artículos científicos según sea su modalidad de presentación, certifique los diferentes procedimientos al investigar y a redactar participando de la práctica cotidiana de capturar imágenes e información, de

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

ISSN: 2739-0381

Volumen Nº 3 Mayo 2022

transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303

BA2021000018



aprehender conceptos, normas y principios, que se plasman en un documento escrito, es importante mencionar que el redactar no es solo escribir sino escribir de una determinada manera, donde se logre recoger lo que se quiera y trasmita, a quien lo lee, un efecto deseado por quien lo escribe, por tal motivo un escrito correctamente estructurado y redactado permite que quien lo reciba pueda comprender cabalmente la propuesta del autor.

Una vez que la idea sea clara y precisa, pasa hacer una investigación objetiva, un análisis crítico o una redacción clara consienten en el trabajo escrito la cual se traduzca en conocimiento para quien lo leen. Ahora bien la investigación científica reflejados en estos Artículos que formaran parte de este Volumen Nº 3 de la Revista Digital Transdisciplinaia del Saber, respondiendo efectivamente a las diferentes Áreas de Investigación como Ciencias del Agro y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencias de la Salud, en líneas generales, los textos académicos suelen compartir la misma estructura, con algunas diferencias según la tipología a la que correspondan y sobre la cual trataremos en el siguiente acápite.

Es por ello, que se hace necesario que los investigadores que buscan canalizar la publicación, divulgación y comercialización de conocimientos en las diferentes revistas adscrita a la Fundación Editorial Universidad “Ezequiel Zamora” FEDUEZ de la UNELLEZ, manejen la práctica cotidiana de redactar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear sapiencias según sea de interés, cultural, académico, recreacional, literario, histórico, social y científico manejado además las normas para presentar capturar imágenes e información, de aprehender conceptos, normas y principios, que se plasman en un documento escrito, es importante mencionar que el redactar no es solo escribir sino escribir de una determinada manera, donde se logre recoger lo que se quiera y trasmita, a quien lo lee, un efecto deseado por quien lo escribe, por tal motivo un escrito correctamente estructurado y redactado permite que quien lo reciba pueda comprender cabalmente la propuesta del autor.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
ISSN: 2739-0381
Volumen Nº 3 Mayo 2022
transdisciplinariadelsaber@gmail.com



24303



BA2021000018



Algunas personas creen que los proyectos terminan cuando se obtienen los resultados donde se logra todo un análisis, para la entrega de informe del trabajo o cuando la investigación se presenta en un congreso, jornadas científicas o programa de investigación. Ahora bien con respecto a los artículos científicos que son abordados en este Volumen N° 3, son presentados en un informe escrito de manera digital que comunica por primera vez los resultados de una investigación, que resume el conocimiento de un tema en artículos primarios resaltando que estos son publicaciones científicas. En este orden de idea debemos resaltar que estos artículos científico tiene seis secciones principales.

- Resumen: resume el contenido del artículo.
- Introducción: informa el propósito del trabajo.
- Materiales y métodos: explica cómo se hizo la investigación.
- Resultados: presenta los datos experimentales.
- Discusión: explica los resultados y los compara con los conocimientos previos del tema.
- Literatura citada: enumera las referencias citadas en el texto

Como respuesta a esta, los investigadores desarrollaron en sus artículos pensamiento reflexivo, crítico y humanista, tanto de aquellas personas que tienen intereses claros de una temática desde un enfoque amplio y aplicado de diferentes disciplinas, interesados en viabilizar su producción intelectual. Considerando lo expuesto se observara claramente toda una maqueta de investigación en la Revista Digital Transdisciplinaria del Saber de manera formal y seria terminando con la publicación en estos dieciséis (16) artículo científico; por tal motivo los invito a apreciar las diferentes áreas temáticas abordadas por los diferentes autores que a continuación se describen:



Resumen de Artículos Científicos, según su Áreas de Investigación

Nº	Autor	Título	Área De Investigación
1	Celso Efraín Segovia Gracia Hernán José Morillo Alas	Sustentabilidad de la ganadería bóvida contextualizada en los procesos agroecológicos	Ciencias del Agro y Ambientales
2	Nidia Karily Ortega	Transcendencia de la responsabilidad social universitaria en el fortalecimiento de la agroindustria rural familiar sostenible	Ciencias del Agro y Ambientales
3	Yelica Yetzalily Pérez Pantoja	La semilla artesanal una alternativa para la seguridad alimentaria	Ciencias del Agro y Ambientales
4	Yesica Yulitza Pérez Pantoja	Agricultura urbana y las ciudades sustentables	Ciencias del Agro y Ambientales
5	Oscar Rubén Galindo Soto	Desafíos sociales para la organización inteligente de la información en la sociedad 5.0	Ciencias Económicas Y Sociales
6	Herbert Baumeister Matute Reyes	Aspectos teóricos de la gestión del conocimiento y el aprendizaje organizacional en Venezuela	Ciencias Económicas Y Sociales
7	Jesús Gerónimo García	Elementos socio-históricos de la política contemporánea: mirada ontoepistemico a la realidad del estado Guárico.	Ciencias Económicas Y Sociales
8	Melvin Roxana Rivero Machado Alejandra Araque Martínez, Militza	Estrategias gerenciales para optimizar el proceso de reclutamiento y selección del personal	Ciencias Económicas Y Sociales
9	Diana Angélica de la Rosa de Piñate	Matices transcomplejos de la gestión de bienestar social en espacios divergentes	Ciencias Económicas Y Sociales
10	Manuel Aular Piñero	Epistemología de las tecnologías de la información y comunicación en el contexto educativo universitario	Ciencias de la Educación y Humanidades
11	Feliberto Martins Pestana	Dinamismo del pensamiento transcomplejo en el quehacer científico-investigativo	Ciencias de la Educación y Humanidades
12	Carlos Enrique	La responsabilidad social y el	Ciencias de la



	Flores Casanova	servicio comunitario en la educación universitaria	Educación y Humanidades
13	Bárbara Nemecia Blanco Cardoza	Cultura investigativa desde una visión transdisciplinaria en las universidades experimentales Apureñas	Ciencias de la Educación y Humanidades
14	Katusca María Carreño Daniel	Gerencia educacional: una dovela tecnológicamente posicionada en contextos modernos y postmodernos	Ciencias de la Educación y Humanidades
15	Olga Gisela López López	Líneas de creación intelectual del doctorado en educación Universidad De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora	Ciencias de la Educación y Humanidades
16	Angarita Blanco Yaritza Carolina	La educación virtual desde una perspectiva del trabajo cooperativo en educación primaria	Ciencias de la Educación y Humanidades
17	Sulma Concepción Contreras G.	Filigranas de gestión social y tecnológicas ante la nueva normalidad postcovid-19 en la docencia universitaria	Ciencias de la Educación y Humanidades
18	José Rafael Marín Ovalles	Una mirada a la bioética desde la conciencia Humanista	Ciencias de la Educación y Humanidades
19	Elsi Belén Valenzuela Rotondaro	Estrategias de aprendizaje mediadas por un entorno virtual para el desarrollo de competencias emprendedoras	Ciencias de la Educación y Humanidades
20	Yilda Yarina Blanco Cardoza	Formación integral y didáctica transformadora: persovisión desde el pensamiento complejo	Ciencias de la Educación y Humanidades
21	Arelis Adelaida León Palacios	Vinculación socio comunitaria: una cosmovisión sustentable desde el contexto universitario	Ciencias de la Educación y Humanidades
22	Lilia Elena Rodríguez Estrada	Elementos comunes y distintivos, presentes en currículos de la licenciatura en criminología: casos Venezuela-España	Ciencias Jurídicas y Políticas

3ERA
EDICIÓN



ISSN: 2739-0381

TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER



UNELLEZ



DISCREA



***“Sin palabras, sin escritura y
sin libros no habría historia,
no podría haber ningún
concepto de la humanidad.”***

Hermann Hesse.



transdisciplinariadelsaber@gmail.com



[@Transdisciplinariadelsaber](https://twitter.com/Transdisciplinariadelsaber)



Transdisciplinaria Del Saber



Transdisciplinaria Del Saber

REVISTA CIENTIFICA DIGITAL
TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
VOLUMEN 3-2022. ABRIL, DEPOSITO LEGAL



BA2021000018



feduez

Fundación Editorial
Universidad Ezequiel Zamora



DITED

Dirección de Innovación y Tecnologías
en Educación a Distancia